



El autor de la presente publicación ha desarrollado la mayor parte de su obra en el Centro de Investigación Criminológica de la Universidad de Castilla La Mancha en Albacete.

Ha ejercido la docencia durante más de cuarenta años, encontrándose en la situación administrativa de Jubilación Voluntaria Anticipada de su actividad profesional inicial. Cursó estudios de Filosofía y Ciencias de la Educación, Lengua, Historia y Psicopedagogía en la UNED. Licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla La Mancha, XVI Promoción. VII Máster en Práctica Jurídica y Asesoramiento de Empresas por la misma Universidad. Cursos de Doctorado. Suficiencia Investigadora. Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad de Castilla La Mancha. Autor del libro "El Maltrato a los ancianos en el ámbito familiar", fruto del Trabajo de Investigación ante la misma Universidad. Y de otros trabajos sobre el mismo tema, como "La Dependencia y los Mayores" "El Maltrato en el ámbito institucional", "El maltrato comunitario: participación y accesibilidad". En la actualidad, simultanea la conclusión de su tesis sobre "El Maltrato a las Personas Mayores" con estudios de Licenciatura en el Curso Especial de Criminología de la Universidad de Valencia, campus de Tarongers. Nombrado por el Consejo General del Poder Judicial, como Juez sustituto de los Juzgados de Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas Ibáñez, Hellín, La Roda y Villarrobledo (Albacete), presta servicios en los mismos.

Aceptemos que la Sociedad actual, a partir de sus Instituciones, no se encuentra preparada para afrontar la proliferación de necesidades de atención que requieren las personas, sobre todo, las Personas Mayores que con el incremento de la esperanza de vida y de la edad media de la población han ido incurriendo progresivamente en los más variados tipos de discapacidad y consiguientemente de "Dependencia" con el paso de los años.

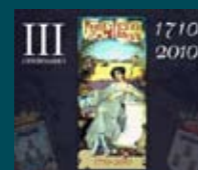
Han de ser los ciudadanos más jóvenes, más sanos y más generosos quienes tomen el relevo a los Poderes Públicos para colaborar con ellos en esa tarea ingente de hacer la vida más llevadera a esas personas que se encuentran ya en su declive.

Este trabajo pretende ser un acicate para la información, motivación y mentalización de esos "esforzados" profesionales y ciudadanos que van a formar parte del ejército de colaboradores en la mejora de la calidad de vida de los Mayores.

Hace un siglo, lo importante era "cuidar" a las personas de edad. Actualmente, lo trascendente no es sólo curar, sino también cuidar. Tan importante es el hecho de que una persona mayor se encuentre objetivamente bien de salud como que se "sienta" bien anímicamente, por lo que quizá sea más importante la percepción del estado de salud y de bienestar por parte del mayor, que las medidas objetivas adoptadas sobre el mismo.

Por tres razones esenciales dedicamos este estudio a la consecución de ese objetivo, a través de la reflexión sobre lo que actualmente se conoce como "Dependencia":

1. Por el interés intrínseco de la cuestión.
2. Por su particular relación cualitativa y cuantitativa, como factor de riesgo en las situaciones de Maltrato y, por consiguiente, con la calidad de vida del mayor.
3. Por la actualidad de su tratamiento en el Mundo y particularmente en España con una Ley en pleno desarrollo y un interés social y mediático crecientes.



Ernesto García Sánchez LA DEPENDENCIA Y LOS MAYORES



Ernesto García Sánchez

LA DEPENDENCIA Y LOS MAYORES

El contenido de este libro se encuentra a caballo entre los otros dos trabajos del mismo autor dedicados al estudio de "El Maltrato a las Personas Mayores".

Una anterior entrega hacía referencia a "El maltrato a los ancianos en el ámbito familiar". Publicado por esta misma Editorial Altabán, se ocupa de las situaciones de maltrato acaecidas entre personas que viven con autonomía en sus propios domicilios y generalmente acompañadas de familiares.

El estudio que seguirá a la presente publicación se ocupará de "El maltrato a los ancianos en el ámbito institucional" y tendrá por objeto la reflexión acerca de aquellas situaciones en las que el maltrato se presenta dentro de Residencias, Asilos o Centros de cualquier tipo donde las personas mayores permanecen ingresadas con carácter estable, constituyendo aquel espacio su domicilio habitual.

Entre los dos ámbitos familiar – institucional, suele producirse la singularidad caracterizadora de la dependencia, de modo mucho más frecuente en el segundo. Constituyendo pues, la "Dependencia", un evidente factor de riesgo de maltrato, se justifica por ello el haber intercalado la edición de este trabajo entre los otros dos a que se hace referencia.